

40

ESCALA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, RESPECTO A LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y DE LOS GOBIERNOS

SETTINGS OF EDUCATIONAL RESEARCH AND EDUCATIONAL FORMATION OF THE UNIVERSITY OF GUAYAQUIL, REGARDING THE POLICIES OF STATE AND GOVERNMENT

Dr. C. Telmo Viteri Briones¹

E-mail: otelm58@hotmail.com

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Viteri Briones, T. (2017). Escenarios de investigación educativa y formación docente de la Universidad de Guayaquil, respecto a las políticas de estado y de los gobiernos. *Revista Conrado*, 13(60), 247-252. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

Articular lo educativo-formativo con lo investigativo es tarea esencial de las universidades y su encuentro-extrapolación con la pertinencia social. Pedagogizar la realidad social-cultural-empresarial en la medida que la indagación crítica-constructiva pone en juego en el proceso docente educativo: contenidos, valores, actitudes, acciones, logicidad, habilidades, creatividad, desarrollo de la personalidad, consistencia teórico-práctica, pertenencia ideológica-política y una genuina cultura científica, regularizadas a través de problemáticas concretas que allegan al maestro-alumno al mundo que le tocó vivir en el afán de estrategizar imprescindibles cambios en plena correspondencia con las acciones-ejecuciones del Estado y los Gobiernos de turno.

Palabras clave:

Investigación educativa y formativa; papel protagónico de los maestros, escenarios de formación docente; cultura democrática y científica.

ABSTRACT

To articulate education-training with research is the essential task of universities and their encounter-extrapolation with social relevance. To treat the social-cultural-business reality in a pedagogical way to the extent that critical-constructive inquiry puts into play in the educational process: content, values, attitudes, actions, logic, abilities, creativity, personality development, theoretical-practical consistency, ideological-political belonging and a genuine scientific culture, regularized through specific problems that bring the teacher-student to the world that he had to live in the eagerness to establish essential changes strategically in full correspondence with the actions-executions of the state and governments in turn.

Keywords:

Educational and formative investigation, leading paper of the teachers, scenes of educational formation, democratic and scientific culture.

INTRODUCCIÓN

Las ingentes transformaciones que se viven en la era planetaria actual inciden ostensiblemente en los escenarios científicos, tecnológicos, empresariales, industriales, financieros; y, por ende, en la educación, en la que se ha producido una nueva perspectiva de mirar y comprender la realidad a través de relaciones y dependencias. Este desafío pone a la universidad en la tarea compleja de diseñar y aplicar políticas integrales de reconstrucción social y humana (Viteri Briones & Vázquez Cedeño, 2015) e incorporar al aprendizaje acciones relevantes sostenidas en la investigación educativa y formativa.

Diversos autores en el tiempo y con diversos enfoque pedagógicos consideran que el hacer educativo se tiene que basar en la investigación; repensar permanentemente su práctica-teórica; en esencia, convertirlo en una acción fundamentalmente investigativa: (Dewey, 1927; Rousseau, 1968; Freire, 1970; Vygotsky, 1978; Davidov, 1987; Leontiev, 1987; Bruner, 1988; Schon, 1992; Hernández, 1992; Carr, 1993; Zavala, 1995); Stenhouse, 1997; Bernstein, 1997; Sacristán, 1997; Kilpatrick, 1997; López, 1998; Pozo & Gómez, 1998; Pérez, 1998; Costa & Moreira, 2001; Perreenoud, 2004; Mora, 2009; Lewin, 2010; República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013), citados en Viteri (2017).

Es un sentir generalizado por los pedagogos que el proceso docente educativo se sostiene en la direccionalidad de los aprendizajes de los estudiantes desde el papel protagónico ocupado por los maestros y reforzados desde la investigación formativa.

Más aún, se ha logrado establecer que esa figura sustituye a la parental, en algunos casos, por las características que debe-tiene que poseer, el tiempo de estancia del alumno con aquel y su rol de orientador ético-moral, vocacional al trabajar en equipo con los estudiantes en los proyectos de aula.

Esa práctica teórica, en sí misma, incita a mirar sus vidas –la del alumnado y la docencia- con mayor objetividad alrededor de su devenir histórico, el accionar de su desempeño y aterrizarlo legítimamente en las características de su formación económico-social.

Lo dicho enlaza con la interrogante: ¿Los escenarios de capacitación y actualización de saberes-procederes de la docencia están debidamente engarzados con las demandas y propuestas de la sociedad y sus respuestas estatales (Régimen de Desarrollo), a través de los gobiernos (Planes de Desarrollo) y de las líneas de formación e investigación de las Universidades del país, propiciando

una factibilidad oficiosa de que un docente sea al mismo tiempo: investigador educativo y enseñante?

DESARROLLO

Modernizar y no transformar el Estado agudizando el endeudamiento externo, despilfarrando la cosa pública con atracos al erario¹, transversalizado por un hiperpresidencialismo caudillista y autoritario del ex mandatario, Correa.

Cabe, entonces, preguntarse: ¿Qué propició el Gobierno ecuatoriano de los últimos diez años para ensamblar esas demandas sociales con los procesos educativos universitarios?

Los gobiernos progresistas de América Latina apuntaron a la izquierda, pero actualmente, más allá de cualquier discurso “socialista” hay un “viraje endógeno hacia la derecha” al no fortalecerse procesos comunitarios transformadores; más bien, se ha consolidado un Estado que moderniza autoritaria, vertical y tecnocráticamente al capitalismo. En Ecuador, el Correato moderniza la acumulación con un movimiento dialéctico: hacia el exterior (e incluso internamente, vía propaganda), crea una imagen de mayor equidad, fuerte democracia e incluso un significativo interés en el medio ambiente. En realidad se combinan, sin perder el carácter extractivista de su economía condiciones modernas de explotación a las clases trabajadoras- especialmente en la crisis-mientras que la desigualdad de clase, la distribución desigual de los medios de producción, las estructuras oligopólicas, el extractivismo y la criminalización a la protesta social se ahondan, forjado todo ello en un exacerbado culto a la personalidad del expresidente Correa y sostenido en un flujo de recursos monetarios importante que refuerza el imaginario del consumismo sin importar el autoritarismo del gobernante, peor aún, el que no se visibilice un proyecto histórico de Estado nacional Cf (Acosta & Cajas, 2016).

Dichos recursos dieron pábulo a un despilfarro inusitado del gasto público que llevaron a la creación de “planes de desarrollo”² por una burocracia con “sueños de perro”,

¹ Giro específico del negocio se denomina a una modalidad de contratación pública bajo régimen especial, por fuera de los procedimientos normales previstos en la ley. Su objetivo, supuestamente, es proporcionar dinamismo y agilidad a los negocios del Estado en el área estratégica. En la práctica, se convirtió en un eufemismo para encubrir manejos poco transparentes: subcontrataciones, contratos otorgados a dedo, contratos dentro de contratos, discrecionalidad en el gasto, participación de empresas vinculadas en actividades para las que no están calificadas, sobreprecios, robo.

² Con esos “parámetros estratégicos” se determinaron los Dominios y las

obsecuente al mandatario; que a la postre, "en lugar de haber promovido el desarrollo o fortalecimiento de sectores productivos con mayor valor agregado y generadores de empleo de calidad, ha resultado en un proceso alarmante de desindustrialización de la economía ecuatoriana; es decir, exactamente lo contrario a las metas que el Gobierno se propuso bajo su programa de cambio de la matriz productiva". (Villavicencio, 2016). Aquí encajó Yachay: "ciudad del conocimiento": (Se evidencia que el gobierno entregó a la Universidad Central el equivalente a USD 4.097 por cada alumno, a la Universidad de Guayaquil USD 2.574, mientras que para los estudiantes de Yachay se entregaron USD 13.705 dólares por estudiante para "producir carros eléctricos"; y, de otra parte, a ingentes cantidades de PhDs, pero hay menos universidad, menos autonomía y una exclusión al ingreso universitario como jamás se vio: doscientos mil chicos en edad de estudiar están totalmente fuera de cualquier posibilidad de acceder a la universidad Cf.

Aquella política gubernamental empató con "*el cuestionamiento cada vez más difundido al respecto del agotamiento del modelo universitario emergente de la movilización inaugurada en 1918 en Córdoba³*; - más bien, se vive, otro contexto, donde- los parámetros de referencia para la reforma universitaria contemporánea se relacionan con la crisis del paradigma de transformación social inspirado en el socialismo real de los países de Europa Oriental, por un lado, y en las tendencias a la globalización económica, por el otro" (Comboni & Juárez, 1997, p. 11), y dio pie al gobierno del presidente Correa para favorecer un sistema universitario perfectamente estratificado: en el pináculo, las "universidades emblemáticas"⁴ que responden adecuadamente a una "comodificación" del conocimiento en un mercado internacional con variopintos intereses. Ahí se otorga valor supremo a la "calidad", "excellencia" de aquellas universidades que aparecen en

líneas de investigación de la Universidad de Guayaquil. Los trabajos de tesis de los estudiantes están obligados a sostenerse "teóricamente" en lo que esos planes gubernamentales (en sus objetivos) detentan como dechados de "conocimiento y sabiduría".

³ Las reformas de Córdoba propiciaron serios cuestionamientos a los entornos socio-productivos-culturales-políticos de la época y plantearon la necesidad urgente de que la Universidad cumpla un rol de vanguardia en la democratización del mundo latinoamericano desde su sintonía con las corrientes revolucionarias debutantes en ese momento histórico.

⁴ Se crearon cuatro universidades emblemáticas: La Universidad Nacional de Educación, la Universidad de las Artes; La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay; la Universidad de Ikiam, que en esencia se expresan como la implantación de un sistema universitario excluyente y notoriamente elitista, lo dicen muchos estudiosos del país; y, ahora se constata una serie de desfases de carácter económico, financieros, y hasta de insuficiencias de estructuras de construcción para su normal funcionamiento.

los rankings mundiales a través de clasificaciones sesgadas y realizadas por transnacionales de publicación y circulación de dicha información, -en los cuales no aparecen, ni de lejos, las universidades latinoamericanas, peor aún, de Ecuador-, y, en el otro extremo las universidades territoriales Cf (Villavicencio, 2017), desconociéndose el valor histórico-académico-científico del sistema universitario ecuatoriano donde el pensamiento de sus preclaros miembros hicieron gala de sabiduría, preocupación por los problemas de la Patria, pensamiento crítico y eminentemente democrático que respetaba a todas las voces de la comunidad universitaria nacional e internacional; además, integridad acrisolada en cuanto al manejo de la cosa pública.

Estos maestros, que nunca ensuciaron sus manos con negocios turbios y sus corazones ardieron con verdadero fervor patriótico, postulaban estos ideales universitarios:

Uno de los más conspicuos filósofos ecuatorianos, Hernán Malo González, al referirse a la Universidad, decía "*que era necesario consultar el dinamismo de "nuestros hechos históricos" alrededor de su proceso y consecución de sus fines y connotaba de esta manera el entendimiento de su función esencial: A partir de la Edad Moderna la Universidad no solo es centro de las razones sino de las razones (...) la Universidad se convierte en la gran intérprete del mundo y del hombre a la luz de la inteligencia; es la buscadora de las explicaciones radicales (en el rico sentido etimológico de ir a la raíz); todo ello en un clima de autonomía del pensar. Y esto ha seguido así, pese a ofuscaciones o ataduras esporádicas provenientes de imposiciones políticas o de extremismos religiosos*". (Malo, 2013)

Manuel Agustín Aguirre, otro de los grandes visionarios políticos de nuestro país, la describe de esta manera: "*Universidad en función social unida al pueblo al que sirve con la ciencia y la cultura; empeñada en la investigación de la realidad nacional; gobernada democráticamente por la representación paritaria de profesores, estudiantes y egresados... científica, que responda a la época y busque un sano equilibrio entre el humanismo y la técnica; creadora de cultura nacional... teórica y práctica en la enseñanza*". (Malo, 2013)

Más cercano en el tiempo, el presidente Jaime Roldós Aguilera, en agosto de 1979, afirmaba que "*la universidad ecuatoriana debe encontrarse a sí misma. Convertirla en reducto de sectarismo es negarla. Yo me siento y soy hombre de universidad. He sido dirigente estudiantil, soy profesor universitario. Por mandato y por principio respetaré y haré respetar la autonomía universitaria, y procuraré en el ámbito de la ley, abrir un diálogo franco, sincero y creador*

con las universidades. El país necesita una universidad creadora, una universidad científica. Universidad abierta a todas las corrientes del pensamiento. Universidad junto al pueblo. Sí, junto a sus angustias, en la solución de sus problemas...en la investigación de los mismos". (Paredes, 2012)

Pero el giro de tuerca del correato, errático y preocupado “*de implantar “instituciones de educación superior, disciplinadas y dóciles al poder –del gobernante- y funcionales a un capitalismo modernizado impedía resolver el dilema esencial de esta”*; o sea “*la legitimidad social que enfrenta la universidad, y que se manifiesta en las contradicciones de alcanzar un compromiso entre la democratización del acceso y los criterios de selección interna; de la necesidad de establecer márgenes de coherencia entre los principios mismos de la universidad y los principios de la democracia y de igualdad, y en definitiva, de adoptar nuevos modelos de educación sin promover la mediocridad y descaracterizar la universidad*”. (Villavicencio, 2017, p. 209)

Al implementarse una Ley Orgánica de Educación Superior con un control totalitario de las universidades desde sus órganos reguladores, a su vez, controlados por el Gobierno, que impulsa un modelo único de universidad, rayano en un pensamiento fascistoide por esa característica de unicidad, dónde el maestro es sometido a una “producción científica” vertiginosa y desmotivante (20, 30, 50 papers, u obras de relevancia), cuantificaciones muy alejadas de lo que es el verdadero conocimiento relacionado con la inteligencia y la ciencia; más bien, cercanas a la banalidad y a la bisutería, mal denominada académica.

Esa ideologización de la denominada “revolución ciudadana” se sustentó en una narrativa ficcional de que el cambio de la matriz productiva se daría “mágicamente” y se sostendría en una economía del conocimiento o sociedad del conocimiento donde la Universidad cumpliría el papel esencial de cambio, olvidando que esta es estructural a todo un sistema socio-productivo-cultural que nunca se propició y que en lo fundamental “olvida” su transcurrir histórico⁵.

Quimeras organizadas a través de reiterar un discurso ramplón y desprovisto de elementos comparativos con

⁵ Detenta el un prestigioso economista ecuatoriano, Eduardo Valencia, que la matriz productiva, sostenida como emblemática por el gobierno de Correa, no se sostuvo en algo tan elemental que un estudiante de economía lo conoce; esto es, la relación esencial entre insumo y producto. No se mapeo los recursos del territorio, a tal punto que se determinó la construcción de acerías, astilleros, a pesar de que nuestro país no posee como recurso natural hierro, ni carbón.

la realidad educativa ecuatoriana; más bien, extraído de contextos muy diferentes, exigiéndose : calidad, excelencia, eficiencia, categorización, etc. que a la postre han desplegado al interior de las universidades ecuatorianas controles policiales-“académicos” que no rinden genuinas cuentas del hacer docente-profesional, sino del cumplimiento de moldes administrativos, por lo demás, pésimamente elaborados y absurdos, al solicitarse evidencias fotográficas-fotostáticas-portafolios de ingentes cantidades de páginas impresas, de lo que se cataloga, sin ningún estudio previo, que sería el desempeño docente.

Resulta inadmisible e injusto que a la universidad ecuatoriana se la compare con las de Cambridge, Oxford, Sorbonne, Tokio y las existentes en los Estados Unidos cuyos índices de acreditación están dados por su equipamiento tecnológico-científico, fondos de inversión (privados) para este tipo de universidades con labores investigativas que básicamente privilegian a las “ciencias duras” y, por último, la presencia numerosa en sus plantillas laborales de doctores con premios Nobel.

Nuestro desarrollo socio-económico tiene características que no se pueden desconocer. En lugar de tanta “noveleería” academicista y pseudo científica, en muchos casos, se debe prestar más atención a un ideal de universidad que propulse el desarrollo sostenible de carácter nacional “*más importante que tener los “world class universities” o “research universities”, más importante que tener un premio Nobel es garantizar que existan buenas escuelas de medicina, y buenos programas de formación de ingenieros agrónomos y educadores, esto es, de recursos humanos en condiciones de generar desarrollo con equidad*”. (López, 2008, p. 271)

“Las universidades tienen el derecho de formar parte del organismo que las regula. Se debe reducir la influencia de la Senescyt, para que no se comentan abusos, debe regular las titulaciones, pero no hasta el contenido de los programas. Otro cambio es la clasificación de las universidades, crearon un sistema inaplicable que las clasifica por el número de doctores que tienen, que es una barbaridad que solo se les pudo ocurrir a gente que no vio una universidad de calidad en su vida, y se debe mejorar la evaluación, porque se ha vuelto un sistema burocrático que no evalúa contenidos”. (Enrique Ayala, 2017)

CONCLUSIONES

Es menester, pues, una participación propositiva por parte de los docentes en el subsistema universitario, en las decisiones y acuerdos que se establezcan y exige por parte de ellos mejor formación teórico conceptual sobre

los saberes-haceres de sus disciplinas concretas y por ende con los desafíos de la sociedad y la educación para desmontar esa estructura legal fascistoide y recuperar la autonomía responsable. Propender a una reforma de la LOES, de las estructuras del Consejo de Evaluación y Acreditación (independientes en su totalidad a cualquier gobierno, a través de concursos).

Es imprescindible la pedagogización de la realidad social-cultural a través de la indagación crítica (teorización práctica del maestro que pone en juego en el proceso docente educativo: contenidos, valores, actitudes, acciones, logicidad, lo metacognitivo, habilidades, creatividad, desarrollo de la personalidad, consistencia teórico-práctica, pertenencia ideológica-política, cultura científica, componentes emocionales conscientes e inconscientes, integrados de modo indisoluble en la unidad compleja de cada representación etc. regularizadas a través de problemáticas concretas que allegan al maestro-alumno al mundo que le tocó vivir en el afán de estrategizar sus imprescindibles cambios.

Es ineludible establecer esenciales dilemas y responsabilidades de la Universidad engarzadas con la articulación histórico-política-social-económica de la Nación, la sociedad científica, las necesidades apremiantes del pueblo, la democracia, el ejercicio libérrimo de la cátedra, el respeto a las opiniones de toda la comunidad universitaria, la consagración a las tareas docentes-estudiantiles, el ejercicio de una verdadera cultura ecológica que elimine de los trámites, tareas-“evidencias” docentes-estudiantiles la papelería pesada que se exige, la disponibilidad de recursos para el desempeño docente, etc.; todos ellos instrumentos plausibles que generaran una educación técnico-humanista, una cultura científica, un pensamiento libre y el papel de vanguardia intelectual universitaria que exige el momento actual de crisis global de nuestro país.

Se tiene que superar la fragmentación, irrelevancia y descontextualización del currículo apoyada en una concepción epistemológica que responde a una lógica de racionalidad cartesiana y una relación lineal y unidireccional de la teoría a la práctica. Según esa postura, el docente, forma y garantiza el aprendizaje de los estudiantes mediante la “enseñanza” declarativa de las teorías pertinentes. Dichas exposiciones reproductivas al no poseer para el estudiante-aprendiz, en la mayoría de los casos, la significación auténtica que pueden tener para el investigador, científico o experto, con demasiada frecuencia se convierten en una mera reproducción verbal de adquisiciones memorísticas sin sentido, sin valor de uso, que el aprendiz intercambia por notas, calificaciones o acreditaciones, pero que en raras ocasiones iluminan u orientan la práctica.

Desarrollar investigación educativa cuestionando el entender que el conocimiento se presenta como una secuencia de datos acabados y conceptos cerrados, inventados por otros -sin la riqueza de las estrategias sintácticas de indagación y búsqueda heurística, que hay que aprender tal cual y reproducir lo más fielmente posible, sin participación ni interpretación subjetiva. No aparece la duda, la incertidumbre, ni la conciencia de la relatividad y contingencia como elementos constitutivos del conocimiento humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A., & Cajas, J. (2016). Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/216525.pdf>
- Ayala, Mora, E. (2017). Una reforma universitaria hecha por “ignorantes”. Recuperado de <http://www.planv.com.ec/historias/entrevistas/una-reforma-universitaria-hecha-ignorantes>
- Comboni, S., & Juárez, J. (1997). La Educación Superior en América Latina: perspectivas frente al *siglo XXI. Política y Cultura*, 9, 7-27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/267/26700902.pdf>
- López, F. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo. Avaliacao Campinas Sorocaba, 13(2). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200003
- Malo, H. (1974). La Universidad sede de la razón. Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 8(13), 185-203.
- Malo, H. (2013). Universidad, institución perversa. Quito: CEN.
- Paredes, W. (2012). La Historia de la Universidad en el Ecuador. Facultad de Economía PUCE. Simposio número 3. Recuperado de <https://issuu.com/docspuce/docs/3-simposio-permanente-historia-universidad-ecuador>
- Villavicencio, A. (2016). Sin permiso. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/textos/ecuador-el-cambio-de-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estafa-politica-de-la-historia>
- Villavicencio, A. (2017). La universidad emblemática. En A. Villavicencio, Calidad, excelencia y evaluación en la universidad ecuatoriana (págs. 201-255). Quito: Paradiso Editores.
- Villavicencio, F. (2017). El feriado petrolero. Quito: Focus.

Viteri Briones, T., & Vázquez Cedeño, S. (2015). Formación de habilidades de investigación formativa en los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 8(1), 36-44. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/>

Viteri, T. (2017). Formación de habilidades de investigación formativa en los alumnos de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas. Tesis doctoral. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.